



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL - Transitorio -
OCTAVO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES
Palacio de justicia - Piso 8º - Oficina 809
Tel. 2611553. Correo: j10cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co

ASUNTOS NOTIFICADOS POR ESTADO (Art. 295 CGP)

Fecha de Notificación: 01 DE AGOSTO DE 2022

ESTADO
No.116

RADICADO (Ver Providencia)	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
73001-41-89-008-202200053-00.	Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Banco Agrario de Colombia S.A.	Melida Bello Parra	Resuelve Recurso - Libra Mandamiento de Pago - Decreta Medida Cautelar	29/07/2022
73001-41-89008-2022-00791-00.	Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Luis Ernesto Murillo Quintero	Pedro Rubiano Rodríguez	Inadmite Demanda	29/07/2022
73-001-41-89008-2022-00801-00.	Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Simoniz S.A.	Jenny Natalia Valencia Bautista	Libra Mandamiento de Pago - Decreta Medida Cautelar	29/07/2022
73001-4189-008-2022-00816-00.	Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Compañía de Financiamiento TUYA S.A.	Orlando Augusto Barrios Sánchez	Aclara Decreto Medida Cautelar	29/07/2022
73001-4189-008-2022-01034-00.	Proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	BANCO COMERCIAL AV. VILLAS S.A	Jaime Jesid Barreto Rodríguez	Libra Mandamiento de Pago - Decreta Medida Cautelar	29/07/2022

Se fija electrónicamente en la plataforma habilitada en la página web de la Rama Judicial el día de hoy 1º DE AGOSTO DE 2022, a las 8:00 am.

Mario Enrique Rodríguez Lozada
Secretario